



“POR LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO Y LA JUSTICIA UNIVERSAL”

DECLARACIÓN EMAUS EUROPA

Nosotros, grupos y comunidades de Emaús en Europa, reunidos en Asamblea Regional en San Sebastián del 27 al 31 de Octubre de 2019,

Manifestamos el escándalo por los acontecimientos de este período histórico en el que se ponen en discusión valores y conquistas que caracterizan a nuestra casa común europea.

Desde la experiencia cotidiana en nuestros grupos y comunidades que acogen e involucran, en Europa y en el mundo, a millares de personas procedentes de situaciones de miseria y sufrimiento, conscientes de las injustas consecuencias que se producen.

Cimentados y comprometidos en la creencia de que la universalidad de los derechos humanos y la dignidad de cada persona está por encima de las fronteras y las diferencias.

Estamos profundamente convencidos de que a cada ser humano se le debe reconocer la misma dignidad, las mismas oportunidades, la libertad de circulación y de movimiento y la esperanza de un futuro mejor.

Por ello DENUNCIAMOS:

- El sufrimiento y la muerte de millares de personas que, forzados a abandonar sus propios países, son explotados, torturados, asesinados o bien mueren atravesando desiertos y mares;
- La progresiva e injusta criminalización de los pobres y de quienes viven en condiciones de precariedad y marginación, desamparados por las instituciones e ignorados por una buena parte de la opinión pública europea.
- Los obstáculos burocráticos que dificultan la integración y mantienen en la ilegalidad a muchas personas.

- La progresiva e injusta criminalización de quienes actúan y luchan, con todas sus fuerzas, por defender los derechos humanos, por afirmar la primacía y el valor de la vida humana, por el derecho internacional y la dignidad de todas las personas empezando por los que más sufren y están más necesitados.
- La falta de determinación política por parte de las instituciones europeas y de los Estados para combatir las falsedades que se vierten sobre las personas migrantes y que oculta las verdaderas causas de la emigración proveniente de países empobrecidos, en guerras o bajo dictaduras.”
- La utilización de la mentira que promueve intencionadamente el rechazo social y el cierre de las fronteras.
- El sistemático incumplimiento del artículo 13 de los DDHH que recoge el derecho a la libre circulación de las personas. Los DDHH son derechos inherentes al ser humano y por tanto forman parte del derecho subjetivo y como tal, es un derecho protegido hasta por los tribunales constitucionales y, sin embargo, se ve vulnerado cada día.
- El rechazo a construir un sistema de acogida sostenible, compartido, eficaz y respetuoso.

Y DEMANDAMOS a las Instituciones Europeas y Gobiernos Nacionales:

- La elaboración de políticas que luchen contra las desigualdades, las finanzas especulativas y todas las actividades económicas que provoquen explotación, pobreza, dependencia, hambre y miseria en el mundo.
- El reconocimiento de estos factores como las causas principales de las migraciones y las guerras absurdas e instrumentalizadas entre los pobres de Europa y del mundo.
- La puesta en marcha concreta de una política igualitaria de cooperación con los países emergentes y en vías de desarrollo desde el reconocimiento de una deuda histórica que obliga a la restitución y a la solidaridad.
- La suspensión inmediata de la venta de armas, en particular a los regímenes dictatoriales y países en conflicto, que causan muertes y sufrimientos obligando a miles de personas a emigrar.
- La transformación del Reglamento de Dublín para que tienda hacia un sistema de reparto inmediato de las personas acogidas, y que estas se generalicen pasando a ser algo común y sostenible en todos los países.

- El fin de la privatización de los bienes públicos y de la gestión de los visados de ingreso en Europa, sistema injusto y gravoso para quienes desean entrar a través de los canales administrativos legales.
- La puesta en marcha, reforzamiento y coordinación de los canales humanitarios europeos directos e inmediatos para quien escapa de la guerra y el hambre.
- La reactivación en Europa del sistema de salvamento por mar y por tierra, respetando las normas internacionales de auxilio, apoyando y colaborando con todas las organizaciones de la sociedad civil, de las iglesias y ONGs, que están trabajando en la ayuda y acogida a los emigrantes.
- El cese inmediato de la colaboración con los guardacostas libios, denunciados por la ONU por colaborar con los traficantes de seres humanos y por las inhumanas condiciones de los centros de detención donde se han verificado actos de violación, violencias y torturas.
- La revisión inmediata de todos los acuerdos con países limítrofes que impidan la libre circulación y no respeten los derechos humanos.
- El cierre de los Centros de Internamiento y la transformación de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX) en una Agencia de cooperación, salvamento y defensa de los Derechos Humanos en los que se incluye el derecho a la libre circulación.

POR NUESTRA PARTE, LOS GRUPOS Y COMUNIDADES DE EMAUS JUNTO A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y PERSONAS DEFENSORAS DE UNA SOCIEDAD PLANETARIA MÁS JUSTA Y SOLIDARIA, CONTINUAREMOS:

- Ocupándonos, desde nuestras comunidades y realidades locales, de la acogida incondicional de cada persona, visibilizando y mostrando que la convivencia y respeto a la diversidad es posible y enriquecedor para todos.
- Sosteniendo y promoviendo la lucha contra las causas de la miseria y el sufrimiento.
- Ocupándonos, como movimiento y desde las redes en donde confluimos con otros organismos europeos e internacionales, para reafirmar la primacía de los derechos humanos y la dignidad de cada persona y cada pueblo, partiendo de los más frágiles, en Europa y en el resto del mundo.

En Donostia a 29 de Octubre del 2019